



miércoles 20 de febrero de 2013

NUEVA REGULACIÓN DE TRÁFICO EN LA BARRIADA DEL HUERTO DE LA CANCELADA

La Policía Local ha informado que desde el miércoles 20 de febrero de 2013, entra en funcionamiento la regulación mediante señales verticales del sentido de las calles en la Barriada del Huerto de la Cancelada, que une la calle Rosario con la Barriada del Calvario.

La señalización guía a los conductores para que circulen en las plazas Donantes de Sangre y Donantes de Órganos a modo de circulación en las glorietas, es decir, rodeando por su lado derecho, y dejando las calles principales en sentido único.

El Delegado de Tráfico y Seguridad Ciudadana, Baldomero Alba, ha explicado que esta actuación va a suponer una disminución de los embotellamientos en calle Romero intersección con Plaza Donantes de Sangre, especialmente a horas punta como las hora de entrada y salida en los colegios, dado que la mayoría de personas de la barriada tienen relación con el CEIP Alunada y los conductores relacionados con el CEIP Gil López tienen la calle Malvasía como lugar de paso.

También ha añadido que para dotar de más fluidez a la zona, y dado que Malvasía continúa en doble sentido, los contenedores de residuos ubicados en la misma van a ser en la zona alta de la Plaza Donantes de Sangre.

Alba ha afirmado que puede que en un principio esta regulación pueda suponer algo de molestias para los usuarios pero seguro que va a resultar con el tiempo de utilidad ya que los sentidos únicos suponen fluidez para la circulación.

Esta nueva regulación es una primera fase de la señalización de toda la zona del Calvario, cuya barriada se va a señalar en una segunda fase que se ejecutará en los próximos días.